

Informe Del Auditor Independiente

**A los Accionistas de la
Compañía ARQPLANDES S.A.**

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de La Compañía **ARQPLANDES S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y del control interno determinado por la Administración. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener controles internos relevantes en la preparación y presentación razonable de estados financieros para que estén libres de errores significativos, ya sean causados por fraude o error; el seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y el efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros, ya sea causado por fraude o por error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente, apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

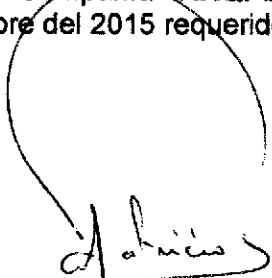
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de La Compañía **ARQPLANDES S.A.**, al 31 de diciembre del 2015 y el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Asuntos que no afectan la Opinión

Con fines comparativos, estos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2015 y saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014.

El Informe del Auditor Independiente acerca del cumplimiento de las obligaciones tributarias de La Compañía "**ARQPLANDES S.A.**", correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2015 requerido por el Servicio de Rentas Internas se emitirá por separado.



DR. PATRICIO ORTEGA PROAÑO
AUDITOR INDEPENDIENTE
SC. RNAE-533